

CHACRAS DE CORIA, 6 de mayo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 12007/2025, mediante el cual se tramita la designación de representantes por la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Asesor de la Alimentación de la Provincia de Mendoza, y

CONSIDERANDO

Que, desde la Dirección de Fiscalización, Control y Tecnología Agroindustrial Provincia de Mendoza, se solicita a esta Casa de Estudios elevar la nómina de representantes propuestos para integrar dicho Consejo.

Que, el Vicedecano a cargo del Decanato de la Facultad, MS. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA, propone TRES (3) miembros, un docente investigador titular y dos docentes investigadores suplentes como profesionales para formar parte del mismo.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DE DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar como Representantes por la Facultad de Ciencias Agrarias ante el Consejo Asesor de la Alimentación de la Provincia de Mendoza a los siguientes docentes investigadores:

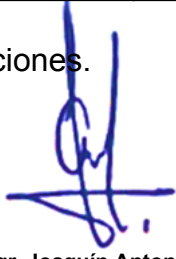
Nombre y Apellido	CUIL N°	Legajo Personal N°	Carácter
Lic. en Brom. Lihúén WEAVER MONCHABLÓN	27-35194926-6	34.654	Titular
Brom. María José QUERCETTI	27-23574967-5	25.898	Suplente
Dra. Lic. en Brom. Daniela Ana LOCATELLI	27-31285467-3	31.743	Suplente

ARTÍCULO 2º.- .Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO a/c SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 293/2025 _ _ _ _
LJC.



MS. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO